**Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas**

**Maestría en Administración y políticas publicas**

****

**Nombre del Alumno:** Ing. Jesús Alberto Galdámez Vázquez

**Materia:** Fundamentos Jurídicos de la Administración Pública

**Catedrático:** Dra. Lucia Guadalupe Ontiveros

**No. De Actividad:** 3

**Nombre de la Actividad:** análisis de los videos y participación en el foro de discusión.

**Tuxtla Gutiérrez Chiapas a 06 de Junio del 2015**

**Análisis del video “ineficiencia de la administración pública”**

Durante el inicio de la presentación, el Dr. Miguel Anxo Bastos define el concepto de lo que es la administración pública, y enumera las características que conllevan a la ineficiencia de esta. Así también, como primer punto analiza la ausencia del costo-beneficio y realiza la comparación entre una empresa privada y la administración pública, la cual centra su comparación en el hecho de que una empresa privada asume riesgos al momento de tomar decisiones en cuanto al manejo de sus recursos o capital, sabiendo que puede en lugar de obtener beneficios pudiera tener pérdidas. Mientras que en una administración pública no existe tal factor de riesgo. Toda vez, que el capital que administra no le pertenece a una persona en particular, es decir su capital no está en función del rendimiento o éxito de sus acciones, ya que si las acciones emprendidas fracasan, no existe en si una perdida para la administración ya que este ente solo administra los recursos con los que cuenta y nada más.

En el segundo punto expone la inexistencia de cálculo económico, enfatizándose en la falta de indicadores cuantitativos y cualitativos de las acciones que realiza la administración pública, es decir, el no saber la calidad de las acciones y si el costo es el adecuado o no, por lo que no existe un sistema de evaluación precisa que nos determine estas dos incógnitas.

Otro punto importante que se menciona es el de la corrupción, detallando cuál es su origen o que factores generan el surgimiento de la corrupción en un sistema o estado. El Dr. Miguel Anxo Bastos señala que la corrupción se da un en sistema que este intervenido, es decir que se tenga una limitante para la realización de una acción, por lo cual una persona que quiera realizar algo y existe un impedimento, este hecho generara que la persona analice si le es factible sobornar al funcionario o servidor público, con la finalidad de que se le permite realizar la actividad que planea. Por lo que en cuanto más regulada o intervenida este una economía, más corrupción existirá.

**Análisis del video “descentralización de la administración pública federal”.**

En este video donde el Dr. José R. Castelaso nos da el panorama para que el sistema de la actual administración publica en nuestro país pueda sufrir una descentralización, realmente se ve una tarea muy difícil de realizar, ya que actualmente con las nuevas estrategias implementadas por el gobierno federal, más bien parece que lo que el gobierno busca es precisamente todo lo contrario. Toda vez, que las nuevas leyes y lineamientos para el ejercicio de los recursos de la federación están encaminados a centralizar todas las acciones al sistema que el gobierno propuso (Cruzada Nacional Contra el Hambre). Haciendo a un lado la autonomía de los municipios y concentrando sus acciones a los proyectos que el gobierno federal impuso, sin tener en cuenta el beneficio real de estas acciones. Ya que la mayor parte de las comunidades requieren de una atención específica para su desarrollo, es decir se deben tomar decisiones desde el ámbito de lo local para poder superar el rezago social que se vive actualmente.

En cuanto a la capacidad de conducción que menciona el Dr. Castelaso, es difícil tener hoy en día un gobernante o dirigente capaz de dirigir por el rumbo correcto a nuestra nación, ya que la mayoría de ellos son impuestos por la clase política gobernante o en el poder, ya que la democracia ha quedado a tras desde hace mucho tiempo, y la finalidad de los gobernantes actuales es llevar a su partido político a la cumbre de la aceptación de las masas para poder seguir escalando escaños en esta pirámide llamad política mexicana.

Por último es necesario mencionar la aplicación de las leyes, ya que dice un dicho popular. “no es lo mismo hacer justicia, que hacer lo justo”, y esta es la realidad de nuestro sistema de administración de justicia. Donde se actúa de acuerdo a lo que más le convenga a la clase política, a pesar de que no siempre sea lo justo. Y así se pueden enumerar un sinfín de argumentos que demuestran que nuestro sistema de administración actual será difícil de modificar mientras sigan existiendo los muros que han prevalecido desde hace muchos años atrás.

**Análisis del video “Futuras Superpotencias Mundiales”**

Este video a mi parecer muestra una realidad distinta a la que muchos mexicanos pensamos, ya que si realizáramos una encuesta acerca del futuro económico del país. La mayor parte declinaría por una economía demasiado débil y al punto de nuevas crisis económicas, ya que el panorama que tenemos actualmente los mexicanos no ve indicios de una mejoría con respecto a los años anteriores, al contrario de vive una época de desestabilidad económica y social, por ejemplo la actual ola de violencia en el país ha generado que la industria del turismo decaiga en altos porcentajes, ya sea en el turismo nacional e internacional. Así también el panorama de los inversionistas extranjeros se ve deteriorada por los diversos acontecimientos que se viven en el país, asi pues como se puede esperar un crecimiento económico en un país que se ve devastado por la violencia, la corrupción y la falta de estado de derecho.

En este ámbito, a mi punto de vista si queremos llegar hacer una potencia mundial en los años venideros, se debe empezar por brindarle a la sociedad una mejor calidad de vida, proporcionando los servicios básicos y sembrando nuevos ideales en cada uno de los mexicanos que les permitan tener sueños, metas y objetivos que sean más factibles de realizar sin tener que caer en los actuales sistemas de corrupción, violencia y asociaciones delictuosas.

En resumen, si queremos tener un mejor país debemos empezar por tener mejores mexicanos, debemos tener una sociedad muy diferente a la que actualmente se tiene. Esto es que se tenga una cultura en la que la superación personal prevalezca por encima del egoísmo y de la envidia como por ejemplo el actual sistema de la sociedad japonesa Quienes superan por mucho a la sociedad mexicana, pese que ellos cuentan con una menor disposición de recursos naturales y culturales con los que cuenta nuestro país han logrado posicionarse dentro de las principales potencias mundiales, o como el caso de China que en los últimos años es el país que mayor desarrollo económico ha alcanzado en los últimos años y de la cual si se espera que se convierta en la próxima potencia mundial.

**¿Menciona y explica brevemente  cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública  federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo?**

1.- La capacidad del ejercicio de la autoridad: que se puede definir como la intervención que tiene el estado en el manejo de la economía, la aplicación de las leyes que regulan o intervienen en el manejo de los recursos y el desarrollo de la sociedad, que permita dar pie a nuevas ideas o proyectos que sean de beneficio común.

2.- La capacidad de respuesta del gobierno: ante los retos que se presenten en los diferentes ámbitos o sectores.

3.- La capacidad de conducción: que debe tener la autoridad para saber dirigir el rumbo de la economía y por ende el de la sociedad.

**¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

La funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad.

**¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?**

1.- Inexistencia de cálculo económico

2.- Falta de costo y beneficio

**¿Que se comprende por expansión burocrática?**

Un aumento en la burocracia, es decir mayor restricciones en ciertos rubros, lo cual generaría mayores organismos de control o regularización y por lo consiguiente el aumento de servidores públicos de impuestos o formas de financiamiento de estos organismos.

**¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?**

Porque en la administración pública, el estado es quien controla todos los medios de producción y monopoliza ciertos ámbitos de la sociedad.

**¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?**

No entendí bien esta pregunta pero debido a los recientes hechos que se suscitan en el país y para ser más concreto en nuestro estado, difiero mucho a que México pueda llegar hacer una economía líder en el mundo en un corto o largo plazo, porque la historia de nuestro país está marcado por sucesos que lejos de ayudar frenan el desarrollo económico del país.